

**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE:
"OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL YACIMIENTO
ARQUEOLÓGICO DE LA MEZQUITA EN CADALSO DE LOS VIDRIOS".**

El yacimiento arqueológico de la Mezquita en Cadalso de los Vidrios contó durante la Edad Media cristiana con una iglesia y una necrópolis adyacente, además del resto de parcela.

Los restos que pertenecen a la Iglesia son de origen románico-mudéjar, con varias fases constructivas, que a finales del s. XX se arruinó totalmente. En el interior de la nave y ábside se encuentran enterramientos, con lápidas con grabados de interés. En la cara norte, junto al acceso, encontramos la torre, de planta cuadrangular, superponiendo los muros a los del lado norte de la nave. En su interior quedan restos de la escalinata de granito de subida al campanario. Adosada a torre esta la sacristía en la que todavía encontramos el solado de barro. Al exterior, parte del albañal o sistema de evacuación de aguas y restos de un pórtico.

Además, en las excavaciones realizadas se ha descubierto la existencia de una necrópolis en la zona próxima a la Iglesia que incluso atraviesa el ábside de la misma. Contiene gran diversidad de tumbas que van desde de la época medieval (S. XI-XII) hasta los siglos XV y XVI.

El resto de la parcela, en la parte sur, está formada por un campo de olivos, de unos cien años de antigüedad.

Desde los años 80 se han llevado a cabo trabajos arqueológicos en el yacimiento. A partir de 2005 se llevan a cabo trabajos de consolidación de los muros y enfocados. En 2010 se construyó una cubierta para su protección.

Actualmente, el yacimiento ocupa dos fincas catastrales, una urbana y otra rústica. La primera tiene una superficie catastral de 3.385 m² y la segunda 1.036. La parcela completa se cierra al norte mediante la carretera Cenicientos, al este por un camino y linda al oeste y sur por otras fincas. El acceso principal se produce actualmente por la esquina noreste de la parcela, existiendo también un acceso peatonal en el camino lateral. En la parcela, de geometría irregular y leve pendiente general aunque con acumulación de desmontes en alguna de las zonas, además del yacimiento propiamente dicho encontramos, una pequeña red elementos de circulación que comunica el acceso con el yacimiento, un pequeña edificación destinada usos complementarios del yacimiento, una cubierta que intenta proteger los restos existentes. Los restos arqueológicos se distribuyen en varios puntos de la parcela, concentrándose el núcleo principal bajo la cubierta existente. Existe vegetación arbustiva y árboles de porte.

El criterio fundamental del proyecto es la conservación y protección del yacimiento, consolidando los restos existentes, su puesta en valor y la adecuación del yacimiento para su visita, mediante un vallado perimetral y pasarelas accesibles, permitiendo la explicación y comprensión de los restos arqueológicos, para informar de su valor, significado y trascendencia (asegurando en todos los casos

el cumplimiento de la normativa). La actuación a realizar propone mostrar los resultados de las distintas campañas arqueológicas previa consolidación del estado actual de las mismas, siendo las actuaciones previstas en el proyecto las siguientes:

- Obras de estabilización y consolidación del Conjunto arquitectónico (consolidación de arquitecturas existentes -iglesia-) y de la Necrópolis. Llevando a cabo obras de Consolidación de los elementos arquitectónicos que lo requieran, remate superior de los muros, limpiezas y tratamientos consolidantes, aplicación de biocidas,... Obras de Canalización de las aguas de escorrentía para evitar que entren en la nave y colocación de protecciones en la cara norte para evitar la entrada de agua de lluvia
- Reintegración de elementos claramente reconocibles. Reorganización de los restos para su posterior musealización.
- Musealización y protección del conjunto mediante vallado de la zona. Creando zonas de circulación con recorridos y zonas de observación donde se implantan paneles informativos y se muestran los elementos de interés a observar.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima necesaria la contratación de las obras del proyecto de: "ACONDICIONAMIENTO Y MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA MEZQUITA", en el término municipal de Cadalso de los Vidrios, conjunto con Grado de Protección Integral en el catálogo de edificios protegidos de las Normas Subsidiarias de Cadalso de los Vidrios.

Madrid a la fecha de firma
LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
(P.D. Resolución 28/07/2020)
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Firmado digitalmente por: Díez Llamazares Javier
Fecha: 2020.08.10 16:17

Fdo.: Javier Díez Llamazares